

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 9904** *Resolución de 1 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 171, de 25 de julio de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Responsable de Servicios Generales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación.

Corvera de Asturias, 1 de agosto de 2017.–El Alcalde, Iván Fernández García.